



ESCRITURA NRO.

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

XAVIER SEBASTIÁN TORRES MOSCOSO

A FAVOR DE:

KERAMIKOS S.A

CUANTÍA: \$4.580,00USD

***** MS *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS DIEZ Y SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE , ante mi, DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA. A la celebración de la presente escritura pública comparecen, por una parte y en calidad de "Cedente" el señor **Xavier Sebastián Torres Moscoso**, y por otra parte como "Cesionario" el economista **José Esteban Cuesta Orellana** en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **Keramikos S.A.**; los comparecientes son ecuatorianos, mayores edad, soltero el primero casado el segundo y domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes por presentar sus cédulas de identidad de conocer doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que

elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de la compañía "CERAMICA PELLA CIA. LTDA.", de conformidad con las siguientes cláusulas : **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: A la celebración de la presente escritura pública comparecen, por una parte y en calidad de "Cedente" el señor **Xavier Sebastián Torres Moscoso**, y por otra parte como "Cesionario" el economista **José Esteban Cuesta Orellana** en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **Keramikos S.A.**; los comparecientes son ecuatorianos, mayores edad, soltero el primero casado el segundo y domiciliados en esta ciudad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

A) La compañía Cerámica Pella Cia. Ltda. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo el veinte y tres de Diciembre de mil novecientos noventa y tres, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución número 94-3-2-1-009 de seis de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número diez el diez de Enero de este mismo año. B) El capital social de la compañía Cerámica Pella Cia. Ltda. a la presente fecha es de Treinta y un mil cien dólares de los Estados Unidos de América dividido en Treinta y un mil cien Participaciones Sociales del valor de Un dólar de los Estados

Unidos de América cada una. C) La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía Cerámica Pella Cia. Ltda. celebrada en la ciudad de Cuenca el día ocho de Octubre del presente año dos mil trece, resolvió por unanimidad aprobar la admisión como nuevo socio de la compañía a la compañía Keramikos S.A. y autorizar la cesión de Cuatro mil quinientos ochenta Participaciones de propiedad del socio señor Xavier Sebastián Torres Moscoso en favor de la compañía Keramikos S.A. conforme consta de la certificación otorgada por el representante legal de la compañía Cerámica Pella Cia. Ltda. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:**

En base a lo indicado en la cláusula anterior el Cedente señor Xavier Sebastián Torres Moscoso cede y transfiere de manera irrevocable en favor de la compañía Keramikos S.A. las Cuatro mil quinientos ochenta Participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que posee en el Capital Social de la compañía Cerámica Pella Cia. Ltda., con todos sus derechos y sin reserva alguna. **CUARTA.-**

ACEPTACION: El Cesionario, economista José Esteban Cuesta Orellana en la calidad que comparece de Gerente General y representante legal de la compañía Keramikos S.A., acepta la cesión de las Participaciones que se indican en la cláusula anterior por ser hecha en favor de la compañía que representa y estar conforme con ella. **QUINTA.- PRECIO :** El precio de las Participaciones objeto de la presente cesión es de Cuatro mil quinientos

ochenta dólares de los Estados Unidos de América que es el valor nominal de las mismas y que el Cedente declara haberlo recibido de contado, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **SEXTA.-**

AUTORIZACION: Las partes contratantes quedan expresamente facultadas para individual o conjuntamente realizar los trámites correspondientes para legalizar esta cesión de Participaciones. **SEPTIMA.- CUANTIA:** La cuantía

de la presente Escritura Pública queda fijada en el valor establecido en la cláusula quinta. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta Escritura e inserte como habilitantes para que formen parte de ella la Certificación del representante legal de Cerámica Pella Cia. Ltda. que se menciona en el literal C) de la Cláusula Segunda y el nombramiento del Gerente General del Cesionario la compañía Keramikos S.A. Atentamente, **DR. LUIS VINTIMILLA**

CARRASCO, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el

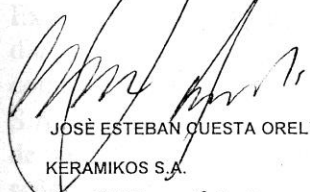
Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de

todo lo cual doy fe.-


XAVIER SEBASTIÁN TORRES MOSCOSO

C.I.

040219958-5


JOSÉ ESTEBAN OUESTA ORELLANA

KERAMIKOS S.A.

C.I.

016242466-0


 Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

CERAMICA PELLA CIA. LTDA.

CERTIFICACION :

En mi calidad de Gerente General de CERAMICA PELLA CIA. LTDA. y como su Representante Legal, certifico que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía celebrada en la ciudad de Cuenca el día ocho de Octubre del dos mil trece, por unanimidad se resolvió admitir como nuevo socio de Cerámica Pella Cia. Ltda. a la compañía KERAMIKOS S.A., y autorizar la cesión de las Cuatro mil quinientas ochenta Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de propiedad del socio señor Xavier Sebastián Torres Moscoso a favor de la compañía Keramikos S.A.

Lo que certifico con referencia al Libro de Actas de Junta General de la Compañía y en honor a la verdad.

Cuenca, 10 de Octubre del 2013


Gilmo A. Carrasco Pérez
GERENTE GENERAL DE
CERAMICA PELLA CIA. LTDA.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1790298817001
RAZON SOCIAL: KERAMIKOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: KERAMIKOS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CUESTA ORELLANA JOSE ESTEBAN
CONTADOR: FAICAN ZARI ANA FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/01/1977 **FEC. CONSTITUCION:** 14/01/1977
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: HEROES DE VERDELOMA Número: 9-22 Intersección:
FRANCISCO TAMARIZ Referencia ubicación: DIAGONAL A ONDAS AZUAYAS Telefono Trabajo: 072836171 Fax:
072840496 Apartado Postal: 010100505 Email: anafaican@cermosa.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 039 **ABIERTOS:** 33
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO \ AZUAY **CERRADOS:** 6

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Autorización: MAP2250530

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Página 1 de 14



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECTIONES GENERALES 17-FEB-2011

030

030 - 0136

NÚMERO DE CERTIFICADO

TORRES MOSCOSO XAVIER SEBASTIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

(PRESIDENTE/E DE LA JUNTA)

INDICAR Y APELLIDO DEL PADRE
INDICAR Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
FORMA DE RENOVACIÓN

REN 0002124

Azy

PUES-4 DERECHO

Sebastián Torres Moscoso
SEBASTIÁN TORRES MOSCOSO
CUE-1000 - ECUADOR

KERAMIKOS S. A.

Cuenca, 14 de Mayo del 2012

Señor Econ.
José Esteban Cuesta Orellana
Ciudad

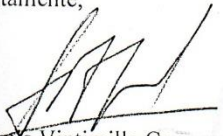
De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta Directiva de Keramikos S. A. en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, le eligió como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de dos años. Ejercerá el cargo por el periodo mencionado y continuará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

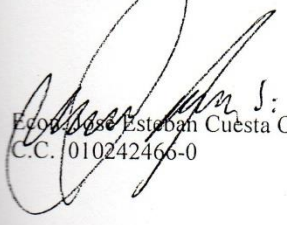
Usted reemplaza en el cargo al señor Gustavo Palacios Cordero

Este nombramiento le servirá para el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y de las atribuciones legales conforme a los Estatutos Sociales de la misma, constantes en la Escritura Pública otorgada con fecha 27 de Agosto del 2004 ante el Notario del cantón Cuenca doctor Alfonso Andrade Ormaza e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 391 el 27 de Octubre del 2004.

Atentamente,

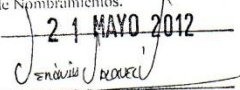

Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD-HOC

Cuenca, 14 de Mayo del 2012
Acepto el nombramiento de Gerente General
de Keramikos S.A.


Econ. José Esteban Cuesta Orellana
C.C. 010242466-0



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1022 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 21 MAYO 2012


La Registradora Mercantil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUESTA ORELLANA
JOSE ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ALEXANDRA
CARVALLO ORDÓÑEZ

010242466-0

EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

843434222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUESTA JOSE ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA MARIA DE LOYANES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2012-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-17

Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DISTRITO 1430 DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 - 0216
NÚMERO DE CERTIFICADO

0102424660
CECILLA
CUESTA ORELLANA JOSE ESTEBAN

AZUAY
PROVINCIA CUENCA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
RAMIREZ DAVALOS

0
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABITANTES
SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE LO CUI CONFIERO
ESTA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

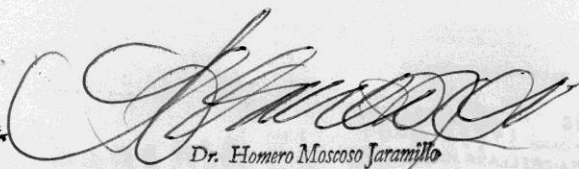


Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

Doy Fe, que en fecha 27 de Noviembre del 2013, he procedido a tomar nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía denominada CERAMICA PELLA COMPAÑÍA LIMITADA, sobre la cesión de participaciones que antecede.



Notaría Octava
CUENCA—ECUADOR

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del Dr. Homero Moscoso Jaramillo.

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	465
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	15
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1790298817001	KERAMIKOS S.A.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0102199585	TORRES MOSCOSO XAVIER SEBASTIAN	Cuenca	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	CHRISTIAN PALACIOS CARPIO
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERAMICA PELLA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	4580,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CERAMICA PELLA CIA. LTDA., INSCRITA CON EL NRO. 10 EL 10/01/1994.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



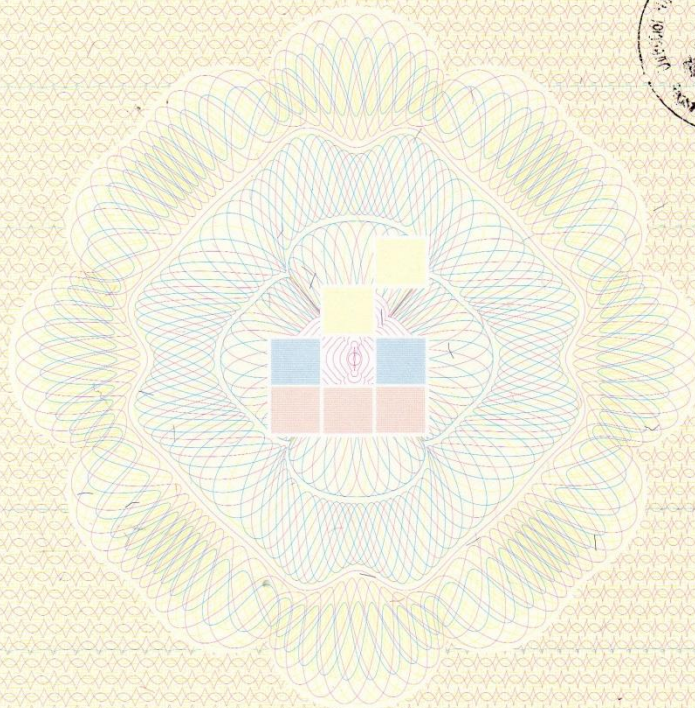
Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 071179

IMP: KCM. 02

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790298817001
RAZON SOCIAL: KERAMIKOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: KERAMIKOS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CUESTA ORELLANA JOSE ESTEBAN
CONTADOR: FAICAN ZARI ANA FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/01/1977	FEC. CONSTITUCION:	14/01/1977
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: HEROES DE VERDELOMA Número: 9-22 Intersección: FRANCISCO TAMARIZ Referencia ubicación: DIAGONAL A ONDAS AZUAYAS Telefono Trabajo: 072836171 Fax: 072840496 Apartado Postal: 010100505 Email: anafaican@cermosa.com.ec

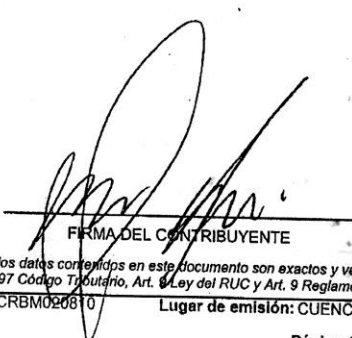
DOMICILIO ESPECIAL:

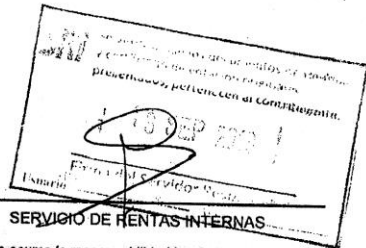
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 039
JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY

ABIERTOS: 31
CERRADOS: 8


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CRBM020810

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 13/09/2013 15:36:22